

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA**

**AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-044-2017**

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA Y REDES MATRICES DE ACUEDUCTO”**

**ADENDA N° 1**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados a dichos Términos de referencia, se procede a modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ATF-I-044-2017, así:

1. Se modifica el numeral 5.2.1 del documento de estudio previo y el numeral **3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**, SUBCAPITULO III VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, de los Términos de Referencia el cual queda de la siguiente manera

**“3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **la INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES EN CONCRETO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS**, con la ejecución de MÍNIMO de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

a. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a UNA (1) vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV

~~b. El proponente deberá acreditar la experiencia en INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES EN CONCRETO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, cuya capacidad sea igual o superior a 14.000 m<sup>3</sup>~~

**b. MÍNIMO UNO (1) y MÁXIMO DOS (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberán acreditar experiencia específica en INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES EN CONCRETO PARA EL ALMACENAMIENTO**

**DE AGUA POTABLE, cuya sumatoria en capacidad sea igual o superior a 14.000 m<sup>3</sup>**

c. El proponente ~~deberá acreditar la experiencia en~~ **Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar** INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en cualquiera de los siguientes materiales: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) Y/O POLIVINILO DE CLORURO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a TRES MIL (3.000) METROS y cuyo diámetro sea igual o superior a 27" (675 mm).

**NOTA: para el presente proceso de selección, no se tendrá en cuenta la de rehabilitación y/o adecuación y/o mejoramiento y/u optimización y/o intervención en tanques de almacenamiento existentes.**

Nota: Se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

Para el presente proceso, se entiende como acueductos, al sistema de abastecimiento de agua para una población, que corresponde el conjunto de obras, equipos y materiales utilizados para la captación, aducción, conducción, tratamiento y distribución del agua potable para consumo humano".

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**, y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

Para constancia, se expide a los seis días (06) del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**